

Junta Ord.^a celebrada en 11 de Sept.^o de 1828.

- Se. Director
- L. Manias
- Nansa
- Eubri
- Melgarejo
- L. Eulalia
- Vado
- Fontes
- Hernan
- V. Lino

Se leyó el borrador de la Junta anterior y quedó aprobado, y así mismo el título 6.^o de los Estatutos.

El Vice Lino. dio cuenta de las Comisiones pendientes. La Sociedad quedó enterada.

Se vio un oficio de la Real Junta de Comercio de Cataluña acompañando un Exemplar de las observaciones relativas aun Informe que le remitió la de Arancele sobre prohibicion de generos extranjeros de Algodon, las cuales leydas ala letra que oyo la Sociedad con todo gusto por conocer el merito de su contexto y veridader positivas que abraza. Acordo se contesto el recibo a dha. Junta manifestandole lo grata que le ha sido ala Sociedad su letra, y que cooperara en cuanto le sea posible conforme con sus laudables sentimientos parandose dho. documentos al Sr. Comon.

Se vio otro oficio de D.^o Andres Alvarez Guerra, vecino de Badajoz hablando de el establecimiento de un Metodo para fomentar la Agricultura con considerable adelanto, acompañando a efecto tres Exemplares. La Sociedad enterada Acordo se le contesto el recibo, parandose dho. documentos al Sr. Comon para que exponga lo comb.^{te}

El Vice Lino. leyó el Informe de la Comision encargada de hacerle sobre el actual estado de la Sierpe de la seda de la China, del que enterada la Sociedad Acordo su aprobacion y que se remitira copia literal al S. Intend.^{te}